

Rectifica Certificado de Recepción Definitiva N°131/15 de fecha 11.11.2015, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

EL ROBLE N°1168

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 47 /16
RECOLETA,

04 AGO 2016

VISTOS:

1. Certificado de Recepción Final N° 131/15 de fecha 11.11.2015
2. Certificado N°395 del 10 de junio de 2016 emitido por SERVIU, Ingreso DOM N° 1714 del 17 de junio de 2016.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** el Certificado de Recepción Definitiva N° 131/15 de fecha 11.11.2015, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

DONDE DICE:

9.-MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

"5.-2.- Las obras de Pavimentación se encuentran garantizadas mediante Vale vista n°176012-4 de fecha 06.08.2015, emitido por Banco De Chile, por un monto de UF 40,4 con vigencia 15.12.15, fecha tras la cual se dar curso al cobro del instrumento de garantía por incumplimiento de las condiciones establecidas."

DEBE DECIR:

9.-MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

"5.- Se certifican las obras de pavimentación y aguas lluvias, para Acceso Vehicular a la propiedad de calle El Roble n°1168, a través de Certificado n°395 de fecha 10.06.2016 emitido por SERVIU a nombre de Contratista Emilio Andres Soto Gómez".

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Recepción Definitiva N° 131/15 de fecha 11.11.2015, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Recepción Definitiva N° 131/15 de fecha 11.11.2015 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/FSR/cd.27.07.2016

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permiso de Obra Menor año 2014
- Departamento de Edificación
- Departamento de Inspección